



Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública la solicitud de "REORDENACIÓN DE ACCESOS AL CAMINO DE LA CAL Y DEHESA "EL TORIL", EN EL P.K. 93+500 DE LA CARRETERA N-502, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VELADA (TOLEDO)".

Conforme a lo dispuesto en el artículo 104.5 del Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, Reglamento General de Carreteras, esta Demarcación de Carreteras somete a información pública el siguiente documento: "REORDENACIÓN DE ACCESOS AL CAMINO DE LA CAL Y DEHESA "EL TORIL", EN EL P.K. 93+500 DE LA CARRETERA N-502, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VELADA (TOLEDO)", de fecha marzo de 2025 y firmado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Fernando Fernández Sanchez; por un periodo de treinta (30) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las alegaciones deben ser dirigidas a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sita en plaza de Santa Clara 7, 45071-Toledo, por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por último, y en cumplimiento del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el documento sometido a información pública estará a disposición del público en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, sita en plaza de Santa Clara 7, en el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, así como en la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en la siguiente ubicación: Participación pública | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Toledo, 28 de abril de 2025.–El Director General de Carreteras, P.D. (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre), el Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, Francisco Javier González Cabezas.

N.ºI.-2326